2012/13

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 13 CORRESPONDIENTE AL MARTES 24 DE ABRIL DE 2012.

APROBADA EL 08/05/2012

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano. Representante de los Egresados Marisol Benaim. Representante de los Estudiantes: Br. Nayiret Sucre y Br. Arianna Meré.

Se inició la sesión a las 02:30 pm.

- La Br. Nayiret Sucre se incorporó a las 3:20
- El Prof. Michael Mijares se incorporó a las 4:45 pm
- La Profa. Milagros Avendaño se retiró a las 4:50 pm
- El Prof. Jaime Charris se retiró a las 5:27 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 12 del martes 17 de Abril de 2012.

INFORME DE LA DECANA

1. ***Consejo Universitario***

1.1. La comisión designada por el Consejo Universitario para evaluar las implicaciones jurídicas y académicas de la aprobación del reglamento de elecciones universitarias ordenado por el TSJ presentó un informe. Este informe se discutirá en la próxima reunión del Consejo Universitario, mañana miércoles 25 de Abril.

1.2. Repositorio **Saber** del CDCH. Con un cronograma de visitas a las Facultades de la UCV desde el pasado mes de febrero, el Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación del CDCH sigue consolidando el Repositorio Institucional Saber UCV, iniciativa que busca dotar a la institución de una plataforma que ofrece la preservación y difusión de la producción intelectual generada por sus integrantes. Desde mediados de 2011, Saber UCV tiene disponible, en línea, los contenidos con los que cuenta hasta ahora y este año se propone aumentarlos, fomentando el auto-archivo de los mismos entre los profesores de las distintas facultades, por lo

que la intención en esta jornada de visitas, es crear el usuario y contraseña de aquellos docentes interesados en el archivo de su producción.

2. ***Facultad de Farmacia***

2.1. Problema de los equipos audiovisuales de la Facultad. Posibilidades de solucionarlos. Se informa que el problema aparentemente está igual que el año pasado. Las computadoras y proyectores comprados en 2011, algunos donados por la Coordinación Central de Postgrado, están deteriorados. Se va a resolver colocando CPUs en lugar de usar *laptops* y ubicando los proyectores (*video-beams*) en el techo de los salones con la protección debida para evitar la sustracción de los mismos

2.2. Ya se procedió a la adquisición de los dispositivos necesarios para la reinstalación de los parlantes en la Facultad.

2.3. La Decana informó que se dispone de algunos fondos para el financiamiento de estudiantes que hacen investigación que quieran asistir a la Convención Nacional de AsoVAc o a algún otro Congreso.

2.4. La Decana informó sobre su asistencia a la imposición de anillos de los graduandos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Santa María el día sábado 28 de abril del presente año.

2.5. La profesora Daniela Pasqualatto, acompañada del Dr. Manuel Rachadell, Director de la Oficina Jurídica de la UCV, visitó el Decanato a fin de plantear los problemas de personal, pago de las guardias y base de datos que actualmente afectan a CEDIMED. La Decana informó sobre el estado actual de esos problemas.

INFORME DEL DIRECTOR

El Director solicita levantar sanción al Acta de la Sesión Ordinaria N° 3 de fecha martes 31 de enero de 2012, relacionado con la contratación de la Profesora Judith Sánchez.

Decisión: Se aprueba la contratación de la Profa. Sánchez desde el 16-02-2012 al 31-10-2012. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1.- RETIRO TEMPORAL:

a) Br. Antonio José Gamboa Rangel, C.I. 19.407.803, estudiante del 1º año de la carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2012/2013. Motivo: razones de salud que requiere tratamiento prolongado. Anexa carta explicativa y soporte médico.

Decisión: Se le otorga el retiro por vía de gracia ya que estamos fuera del lapso establecido y se aprueba la reincorporación para el período 2012/2013. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

b) Br. Génesis Oriana Blanca Lucena, C.I. 22.540.302, estudiante del 1º año de la carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2012/2013. Motivo: enfermedad de su padre y razones económicas. Anexa carta explicativa y soporte médico.

Decisión: Se le otorga el retiro por vía de gracia ya que estamos fuera del lapso establecido y se aprueba la reincorporación para el período 2012/2013. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

c) Br. Yineth Angélica Herrera Moreno, C.I. 19.332.922, estudiante del 2º año de la carrera, afectada por el artículo 3 de las de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, índice de eficiencia de 0,3139, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2012/2013. Motivo: Razones económicas, familiares y de salud. Anexa carta explicativa. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

Decisión: Se le otorga el retiro por vía de gracia ya que estamos fuera del lapso establecido y la estudiante se encuentra afectada por el artículo 3. Se debe solicitar un informe preliminar al servicio de orientación y la estudiante deberá proseguir con las sesiones establecidas para ella.

2. PLAN DE FORMACION:

2.1. Oficio Nº 000846 de fecha 22-03-2012, remitido por la Profa. María Esther Vieira, Tutora, en el cual remite el **Segundo informe semestral** de las actividades realizadas por la Instructora Goretti Rodríguez De Sousa, adscrita a la Cátedra de Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, durante el Plan de formación y Capacitación docente y correspondiente al período Agosto 2011 a Febrero de 2012. Esta Coordinación recomienda su aprobación.

Decisión: Se aprueba el segundo informe. Remitir a la tutora, interesada, expediente y a la Coordinación Académica.

INFORME DEL INSITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que recibió comunicación de la Dra. Yajaira Freites, Secretaria General de AsoVAC Caracas, donde informa la realización de la LXII CONVENCIÓN ANUAL DE

AsoVAC a realizarse en el mes de noviembre los días 18 al 23 del año en curso en la Universidad Metropolitana.

Decisión: Divulgar

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

El día lunes 23 de abril, se realizó una reunión conjunta con la Coordinadora Académica, Coordinadora del 1er año, Coordinadores de Cultura, Deportes, Directora de la Coral, Relacionista Público y Representantes Estudiantiles de la Facultad; con el fin de la plantear la imposibilidad de cumplir las actividades y compromisos culturales y deportivos, debido a que no se dispone del tiempo en el que deben realizarse estas actividades los días miércoles en la tarde.

Como conclusión se acordó:

1. Rescatar los Miércoles Culturales y Deportivos por parte de los estudiantes y profesores.
2. Ratificar ante el Consejo de Facultad la necesidad de respetar el tiempo libre de los miércoles a partir del mediodía, para realizar actividades de extensión: culturales y deportivas.
3. El Centro de Estudiantes planteará ante el Consejo de Facultad la necesidad de respetar el cumplimiento del Miércoles Deportivo y Cultural.
4. Promover, todos los Miércoles, a través del Centro de Estudiantes las actividades culturales y deportivas.
5. Plantear ante la Comisión Curricular que el Crédito Cultural y Deportivo se curse a lo largo de la carrera y no solo en el primer año con la asignatura Formación General.
6. Organizar las preparadurías de acuerdo al número de estudiantes que integran los grupos.
7. Comunicar estos acuerdos a los Coordinadores de Año y Jefes de Departamentos y Cátedras.

Decisión: Remitir las recomendaciones a la Comisión Curricular

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 001012 de fecha 11-04-2012, enviada por la **Profa. Miriam Regnault,** Directora de Postgrado**,** relacionada con la invitación al Acto de Imposición de Medallas de 1ra Promoción del año 2012 de 33 estudiantes de los

diferentes Postgrados**,** a efectuarse en el Auditórium de la Facultad de Farmacia "Dr. Rafael Ángel Martínez", el día jueves 26-04-2012 a las 3:00pm y al Acto Académico de Grado en el Aula Magna el día viernes 27-04-2012 en la mañana.

DECISIÓN: En cuenta

2. Comunicación N° 001015 de fecha 12-04-2012, enviada por el **Prof. Víctor Márquez,** Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, donde solicita por escrito la respuesta del Consejo de Facultad de Farmacia relacionado con el derecho de palabra del caso de la Profa. Luisa Mejía.

   DECISIÓN: Diferido

3. Comunicación N° C.U. 2012-0457 de fecha 11-04-2012, remitida por el **Prof. Amalio Belmonte,** Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 11-04-2012 aprobó el Acta con el resultado del Concurso para proveer un cargo de Preparador, adscrito a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde resultó ganador el Br. Angel Antonio Parra, con diecinueve (19) puntos.

   DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Al interesado a la Cátedra, al expediente. Felicitar al Br. Parra

4. Comunicación N° C.U. 2012-0458 de fecha 11-04-2012, remitida por el **Prof. Amalio Belmonte,** Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 11-04-2012 aprobó el Acta con el resultado del Concurso para proveer un cargo de Preparador, adscrito a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde resultó ganadora la Br. Claudia Santomauro, con dieciocho (18) puntos.

   DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Al interesado a la Cátedra, al expediente. Felicitar a la Br. Santomauro

5. Comunicación Nº 0001063 de fecha 16-04-2012, remitida por el **Dr. Jaime Charris,** Director de la Facultad de Farmacia, en relación a su renuncia al Comité Académico del Postgrado de Toxicología.

   DECISIÓN: Se acepta la renuncia. Remitir a la Dirección de Postgrado. Agradecer

6. Comunicación Nº 0001064 de fecha 16-04-2012, remitida por el **Dr. Jaime Charris,** Director de la Facultad de Farmacia, en relación a su renuncia a la Coordinación del Postgrado de Química de Medicamentos.

DECISIÓN: Se acepta la renuncia. Remitir a la Dirección de Postgrado. Agradecer

7. Comunicación N° 0001069 de fecha 17-04-2012, enviada por la **Profa. Luisa Mejía,** donde solicita respuesta ante la solicitud del cambio de Cátedra de Análisis de Alimentos a la Cátedra de Microbiología de Alimentos.

DECISIÓN: Responder a la Profa. Mejía que se está en espera de respuesta de la Dirección de Asesoría Jurídica y de las Cátedras.

8. Comunicación N° 001076 de fecha 18-04-2012, enviada por la **Profa Clementina Longo,** Tutora, donde envía en anexo las modificaciones al Plan de Formación y Capacitación Docente del Farmacéutico Miguel Rodríguez, ganador del Concurso de Oposición para optar al cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Práctica Profesional Analítica.

DECISIÓN: Remitir a la Coordinación Académica para su análisis e información.

9. Comunicación N° 001077 de fecha 18-04-2012, enviada por la **Profa Clementina Longo,** Tutora, donde informa que renuncia a la Tutoría del Trabajo de Investigación del Plan de Formación del Instructor por Concurso de Oposición Miguel Rodríguez.

DECISIÓN: Se acepta la renuncia de la Profesora Longo. Se designa al Dr. Jaime Charris como Tutor de Investigación del Farmacéutico Miguel Rodríguez. Informar a la Cátedra, a la Coordinación Académica, al interesado, al Tutor.

10. Comunicación N° 001093 de fecha 18-04-2012, enviada por la **Profa Suría Elneser,** Tutora, donde anexa seis (06) Actas del Concurso de Oposición y la prueba escrita, para proveer un Cargo de Instructor a ocho horas en la Cátedra de Historia de la Farmacia, del cual resultó ganador el Licenciado José Bifano, con una calificación de diecinueve (19) puntos.

DECISIÓN: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos, al interesado, a la Cátedra, al Departamento y al expediente. Felicitar

11. Comunicación N° CDCH-DADI 001977 de fecha 12-04-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia** Gerente-Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio en su sesión del día 12-03-2012 acordó aprobar el financiamiento a la Profa. Alicia Mariela Rincón, para el proyecto de investigación titulado: Validación de un Método por HPLC para la Identificación y

Cuantificación de Antioxidantes en Muestra de Guayaba, el cual está enmarcado en el Subprograma de Proyectos Individuales.

DECISIÓN: En cuenta

12. Comunicación N° CDCH-DADI 001985 de fecha 12-04-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia** Gerente-Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio en su sesión del día 26-03-2012 acordó aprobar el financiamiento a la Profa. Giovannina Orisini, para el proyecto de investigación titulado: Análisis Micromorfològico de Especies de Lamiaceae del Norte de Venezuela**,** el cual está enmarcado en el Subprograma de Proyectos Individuales.

    DECISIÓN: En cuenta

13. Comunicación N° CDCH-DADI 001987 de fecha 12-04-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia** Gerente-Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio en su sesión del día 26-03-2012 acordó aprobar el financiamiento a la Profa. Luisa Carolina Bucarito, para el proyecto de investigación titulado: Evaluación del Efecto de la Formulación en el Factor de Protección Solar de un Protector Solar, usando un Método in Vitro, el cual está enmarcado en el Subprograma de Proyectos de Grupo.

    DECISIÓN: En cuenta

14. Comunicación N° 001092 de fecha 22-04-2012, enviada por las **Profesoras Leda Orejarena y Lirio Camero**, Coordinadoras del Servicio de Fórmulas Magistrales Ramón Scovino Vargas, donde remiten en anexo el borrador del Contrato de Cuentas en Participación entre la Universidad Central de Venezuela y Recetura Magistral, C.A.

    DECISIÓN: Se aprueba estudiar el Proyecto en el Consejo Extraordinario pautado para el Jueves 03/05/2012. Se extiende invitación al Abg. Luis Carlos Gil, al Lic. José Vicente Perdomo, a la Lic. Ivy Terán y al Farmacéutico Víctor De la Hoz.

Se levantó la sesión a las 7:30 pm.

gl.